

En la Ciudad de México, siendo las 14:48 horas del día 9 de abril de 2021, se reunieron de manera virtual, para celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el mismo día a las 14:30 horas, las señoras y señores integrantes de la misma: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y Presidente de la Junta General Ejecutiva; Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva; Ingeniero René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; Maestro Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral; Licenciada Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional; Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Licenciada Ana Laura Martínez de Lara, Directora Ejecutiva de Administración; Maestra Jacqueline Vargas Arellanes, Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización; Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. De la misma forma, concurrieron a la sesión el Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control; Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social; Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico; Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; así como la Licenciada Daniela Casar García, Directora del Secretariado.

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes, damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy, razón por la cual le pido al Secretario Ejecutivo, verifique si hay *quorum* para sesionar, por favor.

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muy buenas tardes a todas y a todos. _____
Procederé a pasar lista de asistencia de manera nominal, en virtud de que se trata de una sesión virtual de la Junta General Ejecutiva. _____
Ingeniero René Miranda Jaimes. _____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: Presente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas. _____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: Presente. Buenas tardes a todas y todos. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López. _____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: Presente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Presente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes. _____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: Presente. Buenas tardes. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Presente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Presente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. __

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Presente, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Tenemos *quorum* para la realización de la sesión extraordinaria de este órgano colegiado y doy fe también de que nos acompañan en esta reunión, el Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social; el Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico; el Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; la Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales; la Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y la Licenciada Daniela Casar García, Directora del Secretariado. _____

Consejero Presidente, tenemos *quorum* para iniciar la sesión. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el orden del día. _____

Si no hay comentarios, Secretario Ejecutivo, someta a votación la aprobación del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, por favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados, y así entrar directamente a la consideración de los mismos, en su caso.____
Ingeniero René Miranda Jaimes._____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez._____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas._____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López._____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto._____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes._____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Estoy de acuerdo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. __

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobados por unanimidad (de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

9 DE ABRIL DE 2021 _____

14:30 HORAS _____

1.- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos _____

1.1.- Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la modificación del proyecto específico denominado “F122710 Reforzamiento institucional para el monitoreo de los tiempos electorales en radio y televisión en los centros de verificación y monitoreo y en la modalidad itinerante”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2021. _____

2.- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica _____

2.1.- Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación del proyecto específico F155210–F155220 “Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2021. _____

3.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral _____

3.1.- Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación al presupuesto del proyecto específico denominado “F133610 Documentación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2021. _____

4.- Dirección Ejecutiva de Administración _____

4.1.- Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración hacer extensivo el acceso al servicio de comedor a las y los representantes de partidos políticos y consejeras y consejeros del poder legislativo, propietarios y suplentes, en su carácter de integrantes del Consejo General. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El primer punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la modificación del proyecto específico denominado “F122710 Reforzamiento institucional para el monitoreo de los tiempos electorales en radio y televisión en los centros de verificación y monitoreo y en la modalidad itinerante”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos para el ejercicio fiscal 2021. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____
Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____
Buenas tardes a todas y a todos. _____

Quiero señalar que la modificación al proyecto de acuerdo, lo que busca es maximizar el monitoreo itinerante que hacemos, como ustedes recordarán tenemos un monitoreo permanente, 24 horas al día, 7 días a la semana, luego tenemos un esquema secuencial o en modo carrusel que vamos cambiando los concesionarios a los que monitoreamos, y finalmente a donde no acceden nuestros centros de verificación y monitoreo, tenemos también monitoreos itinerantes. _____

Esto nos asegura que los más de 3 mil 400 concesionarios de radio y televisión, están cumpliendo con la pauta que ordena la institución. _____

En ese sentido, encontramos algunas posibles economías en viáticos terrestres que con motivo de la pandemia no requerimos, y entonces lo que buscamos es contratar mayor personal para hacer monitoreo itinerante y así ampliar nuestra capacidad, sin que se vea afectado el presupuesto del proyecto. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Maestro Patricio Ballados. _____

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido que someta a votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 1.1. _____

Ingeniero René Miranda Jaimes. _____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor de mi propuesta. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas. _____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López. _____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes. _____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor de la propuesta del Maestro Patricio Ballados. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad (de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE65/2021) Punto 1.1 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-09-de-abril-de-2021/>

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la modificación del proyecto específico F155210-F155220 “Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal que está corriendo. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: Gracias, Consejero Presidente. _____

Muy buenas tardes a todas y todos. _____

Este proyecto de acuerdo se relaciona con una solicitud de ampliación líquida de recursos no presupuestales, que se encuentran asociados a lo dispuesto en los lineamientos para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores electorales locales y capacitadores-asistentes electorales locales, que a su vez se encuentra inserto en el Manual de Reclutamiento y Selección, que forma parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para este proceso electoral aprobada por el Consejo General a través de su acuerdo INE/CG189/2020. _____

Esta ampliación de recursos será aportada por los organismos públicos locales de las 32 entidades, dichos recursos se destinarán al pago de reproducción y empaque de los exámenes que se aplicaran a quienes son aspirantes a ocupar el cargo de supervisor electoral o capacitador-asistente electoral local, y que serán reclutados con la finalidad de cumplir tareas en el marco de dicha estrategia. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestro Roberto Heycher Cardiel. _____

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación correspondiente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día con el apartado 2.1. _____

Ingeniero René Miranda Jaimes. _____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con el proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas. _____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López. _____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: A favor del proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes._____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: Con el proyecto._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva._____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Con el proyecto._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo._____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello.____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario Ejecutivo._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias._____

Aprobado por unanimidad (de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello)._____

(Acuerdo aprobado INE/JGE66/2021) Punto 2.1_____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-09-de-abril-de-2021/>

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo._____

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del proyecto específico denominado “F133610 Documentación Electoral”, mismo que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos 2021._____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo._____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado._____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral._____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: Gracias, Consejero Presidente._____

Colocando algunos antecedentes del proyecto de acuerdo que se presenta a la consideración de la Junta General Ejecutiva, el 18 de noviembre de 2020, mediante acuerdo INE/CG574/2020, el Consejo General aprobó que la impresión de las boletas y demás documentación electoral de papel para el proceso electoral federal 2020-2021 fuera producida por Talleres Gráficos de México._____

El 10 de diciembre del 2020, en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, mediante acuerdo INE/JGE207/2020, se aprobó la modificación al presupuesto del proyecto específico “F133610 Documentación Electoral”, correspondiente al proceso electoral, con el propósito de generar una ampliación líquida por un monto de 111 millones 060 mil 562 pesos, para asegurar, mediante una aportación única, que Talleres Gráficos de México dispusiera de manera total y permanente de sus equipos de impresión, corte, engomado, empaque y clasificación de la documentación a nivel

distrital, para atender las necesidades del Instituto de manera oportuna durante todo el proceso productivo._____

El objetivo de dicho proyecto que se presenta es asegurar la producción de los documentos aprobados por el Consejo General para la elección de diputados federales del proceso electoral en curso; desde luego, estos están constituidos por 36 documentos, y entre ellos se encuentran las boletas electorales que se utilizarán en las casillas el próximo 6 de junio._____

Para el cumplimiento de este proyecto, como hice referencia, en el año 2020 se presupuestó lo necesario para solventar la producción de la documentación electoral desde el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021._____

Sin embargo, atendiendo a lo que hice referencia, el 10 de diciembre la Junta General Ejecutiva aprobó la modificación al presupuesto de este proyecto, con la finalidad de generar una ampliación líquida por un monto de más de 111 millones 060 mil pesos para asegurar, mediante una aportación única que Talleres Gráficos de México dispusiera de todo para la impresión de la documentación electoral._____

Derivado de lo anterior, ya no será necesario ejercer el presupuesto destinado para la producción de la documentación electoral en el proyecto correspondiente de la Cartera Institucional de Proyectos 2021._____

Por ello, se determina la viabilidad de modificar el proyecto referido, a fin de realizar una reducción presupuestal líquida a la partida 33603 impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, por un monto de 101 millones 205 mil pesos; estos recursos se pondrán a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración, a fin de que sean reorientados a la atención de las prioridades institucionales._____

Es cuanto, Consejero Presidente._____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Maestro Sergio Bernal._____

Al no haber más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación, por favor._____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con gusto, Consejero Presidente. _____

Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 3.1. _____

Ingeniero René Miranda Jaimes. _____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas. _____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: Con mi proyecto, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López. _____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: A favor del proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes. _____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad (de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE67/2021) Punto 3.1 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-09-de-abril-de-2021/>

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente punto del orden del día, corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se autoriza a la Dirección Ejecutiva de Administración hacer extensivo el acceso al servicio de comedor a las y los representantes de los partidos políticos y consejeras y consejeros del poder legislativo, propietarios y suplentes, en su carácter de integrantes del Consejo General. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Tiene el uso de la palabra la Licenciada Ana Laura Martínez, Directora Ejecutiva de Administración. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

La participación de las y los consejeros del poder legislativo, y las y los representantes de los partidos políticos, en el desarrollo de sus actividades vinculadas con la renovación de poderes, mediante la celebración de elecciones libres, periódicas y auténticas, se debe considerar que forman parte del máximo órgano de dirección del Instituto, y consecuentemente de la deliberación pública respecto de los asuntos que son puestos a su consideración. _____

En este sentido, el objeto del proyecto de acuerdo que se pone a consideración de este órgano colegiado, es la emisión de medidas de carácter administrativo, con el fin de hacer extensivo el acceso al servicio de comedor de las y los consejeros del poder legislativo, las y los representantes de los partidos políticos nacionales, propietarios y suplentes, así como de las personas que coadyuvan o apoyan al desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos electorales. _____

Lo anterior, considerando que durante el desarrollo de los procesos electorales, las sesiones tanto del Consejo General como de las comisiones, se desarrollan en horarios prolongados y con una mayor frecuencia, así como derivado de la necesidad de garantizar la continuidad de la operación institucional. _____

En razón de lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva, el presente proyecto de acuerdo. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Licenciada Ana Laura Martínez. _____

Si no hay más intervenciones, Secretario Ejecutivo, proceda con la votación correspondiente _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 4.1. _____

Ingeniero René Miranda Jaimes. _____

El C. Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

El C. Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez: Con el proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Sergio Bernal Rojas. _____

El C. Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ma del Refugio García López. _____

La C. Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López: Con el proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto. _____

El C. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Licenciada Ana Laura Martínez de Lara. _____

La C. Directora Ejecutiva de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Con el proyecto. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestra Jacqueline Vargas Arellanes. _____

La C. Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Estoy de acuerdo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo. _____

El C. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: A favor. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: A favor, Secretario Ejecutivo. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Aprobado por unanimidad (de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello). _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE68/2021) Punto 4.1 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-09-de-abril-de-2021/>

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, se han agotado los asuntos del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia. Buenas tardes. ____
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 15:06 horas. _____
La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 24 de junio de 2021, por votación unánime por votación unánime de los Directores Ejecutivos del Registro Federal de Electores, Ingeniero René Miranda Jaimes; de Organización Electoral, Maestro Sergio Bernal Rojas; del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Ma del Refugio García López; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto; de Administración, Licenciada Ana Laura Martínez de Lara; de los Directores de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestra Jacqueline Vargas Arellanes; de lo Contencioso Electoral, Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina y del Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presente durante la votación el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestro Patricio Ballados Villagómez. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**